



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 (doce horas), del día 14 (catorce) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala "Francisco Villa", los CC. diputados Cinthya Leticia Martell Nevárez, Luis Iván Gurrola Vega, Ramón Román Vázquez, María Elena González Rivera y Sonia Catalina Mercado Gallegos, en su carácter de Presidenta, Secretario y vocales de la Comisión de Tránsito y Transportes, respectivamente; de igual forma, también se encuentran los CC. Licenciados Esmeralda Corral Chávez, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Alejandro Ulises Chagoyan Ortiz, Asesor del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Salvador Pérez Esparza, Asesor de Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
3. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES POR PARTE DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
4. ASUNTOS GENERALES; Y
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Buenas tardes tengan todos ustedes, como primer punto del Orden del Día solicito al



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

Secretario Diputado Luis Iván Gurrola Vega tomar la lista de asistencia y verificar el quórum legal, para iniciar la Sesión de la Comisión de Tránsito y Transportes.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Con gusto Presidenta, Comisión de Tránsito y Transporte, LXVIII Legislatura, Sala Francisco Villa, fecha 14 de septiembre de 2018, Diputada Cynthia Leticia Martell Nevárez.

DIPUTADA CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Presente.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Diputada María Elena González Rivera.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Presente.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: Presente.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: El de la voz, presente y Diputado Ramón Román Vásquez, y hay quórum Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Muchas gracias, solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación. Siendo las 12 del día con 15 minutos del día 14 de septiembre del año 2018 y reunidos bajo el quórum legal se declara instalada la Comisión de Tránsito y Transportes en esta LXVIII Legislatura, por lo que se encuentra en la actitud de ejercer las facultades y obligaciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado. Muchas gracias, puede ocupar los presentes sus lugares.



DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Se incorporará el Diputado Ramón.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Disculpen por la tardanza andaba en otra Comisión.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Muy bien, muchas gracias por acompañarnos.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias a ustedes por esperarme.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Bueno, siendo así le solicitó el Centro investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso, a la Licenciada nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se está instalando.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Con el permiso de la Presidencia, buenas tardes, bueno comentarles que en esta Comisión de Tránsito y Transporte contamos con seis asuntos pendientes, de hecho son seis iniciativas: la primera, es del Diputado Iván Gurrola, en la Legislatura LXVI, tiene que ver con el servicio de transporte privado, por ahí está pendiente eso, mejor conocido como Uber; hay otra iniciativa de Acción Nacional y del PRD de la Legislatura pasada, una reforma a la Ley de Transportes para el Estado Durango y tiene que ver con que los concesionarios y permisionarios que operen vehículos que cuenten con la póliza del seguro, es una obligatoriedad, en ese sentido viene la iniciativa y perder las mismas en caso de que no cuenten con ellas, perder las concesiones otorgadas; la número tres, tiene que ver con una iniciativa del Diputado Maximiliano Silerio Díaz, de la Legislatura pasada también y tiene que ver con empresas del transporte a través de



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

plataformas electrónicas, de igual manera conocida como Uber, verdad; la número cuatro es una iniciativa presentada por el Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, de la anterior Legislatura y tiene que ver con crear una Secretaría de Movilidad del Transportes del Gobierno del Estado, porque oficialmente, actualmente es una Dirección; la número cinco, es una iniciativa del PAN, también PAN, PRD, de la Legislatura pasada y tiene que ver con reformas a la Ley de Transportes para el Estado Durango para obligar a las concesiones y permisionarios para que cumplan con las medidas de seguridad previstas en el Reglamento, que sean suficientes para garantizar la integridad física de los usuarios; y por último, es una iniciativa de igual manera presentada por los diputados de Acción Nacional y del PRD de la Legislatura pasada a la Ley de Transportes para el Estado Durango, en ella desean que las concesiones que se otorguen, las nuevas concesiones que se otorguen, sea, se les dé prioridad a las personas asalariadas del mismo servicios de transportes, que tengan ellos la prioridad, en ese sentido y también las madres de familia solteras o adultos mayores asalariados, que presten servicio transporte, en este sentido y más o menos a groso modo es lo que se tiene pendiente, seis iniciativas.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Perfecto, yo creo que si tenemos trabajo para comenzar, entonces, yo creo que ya posteriormente se estarían viendo a lo mejor los pendientes y bueno, ya conforme se vaya avanzando, en el transcurso de la semana que entra se estarán viendo cada uno, si hay alguna propuesta o algo, para poder trabajarlos de la manera adecuada, bueno muchas gracias Licenciada. Pasamos al punto de asuntos generales y pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra, adelante Diputado.



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Nada más una consulta Licenciada, en la LXVI Legislatura presentamos una iniciativa con el tema del Seguro de Daños a Terceros, no recuerdo si cayó en esta Comisión, preguntar si cayó aquí, si fue desechada o sino ubicas, pues, que este en otra Comisión.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si, si estaba aquí, si mal no recuerdo.

LICENCIADO SALVADOR PÉREZ ESPARZA: Se desechó.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: Se desechó, ok, para volverla a presentar, porque yo digo ya es obligatorio en las carreteras federales el seguro de daño a terceros para evitar los accidentes por autos fantasma, que luego los que no están asegurados la gente atropella o produce un accidente y se va, entonces, ya es eso obligatorio en carreteras federales, en el caso de la ciudad aunque no es una medida muy popular porque hace gastar a la gente o invertir, en verdad, le genera seguridad a todos los ciudadanos que los vehículos tengan un seguro de daños a terceros, se evitan que haya atropellados por autos fantasma o que mucha gente termine a veces en la cárcel porque no tiene para cubrir, tiene un carro muy modesto, chocan con un carro de un modelo nuevo y no tiene para cubrir y terminan en la cárcel por un accidente, entonces, pero bueno, lo preguntaba para presentarla, en el Consejo Coordinador Empresarial lo están planteando como una posibilidad, ellos ya tienen años con ese tema, a nosotros nos lo han pedido, de hecho no sé si recuerdas cuando estuvimos en el Foro de Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial que fue uno de los compromisos que hicieron ellos con todos los que asistieron, asistieron los del PAN, asistimos nosotros, el PRI en esa ocasión no puedo asistir, no sé porque, pero vale la pena revisarlo, eso era nada más, gracias.



DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Diputada.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: Nada más, la iniciativa que presenta Luis Enrique Benítez tiene que ver en esta Comisión, es nada más para conocimiento.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si, es nada más para conocimiento, se puede en determinado momento solicitar un retorno a otra Comisión.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: Administración Pública.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si de hecho, hay iniciativas que no tienen razón de estar aquí, ahí habría que plantearlo en la próxima reunión.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Diputada María Elena, Diputado Ramón.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Ya esperaremos en las reuniones de la Comisión para poder desahogar algunos o agregar algunos otros.

DIPUTADA PRESIDENTA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: Claro. Bueno, muchas gracias, una vez agotado el Orden del Día se clausura la Sesión y la próxima sesión se citará a través de los medios legales correspondientes, muchísimas gracias. Doy fe.



PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII • 2018 - 2021

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "C. Martell Nevárez".

DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTES